



PARA LA EDUCACION, SALUD Y ATENCION AL MENOR

ANCUD, 06 DIC. 2018

RESOLUCION N° 1923 /

VISTOS:

Acta N° 1 de Sesión del Directorio de fecha 13 de Diciembre del 2016, escritura pública según Repertorio N° 2641-2016, de fecha 30 de Diciembre del 2016 de la Notaria de Ancud, Resolución N° 2485 de fecha 13 de Diciembre del 2016 de la Corporación Municipal de Ancud y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud.

CONSIDERANDO:

1. Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores con fecha 26 de Octubre del 2018, para la ejecución del Proyecto de Infraestructura “Conservación Escuela Pudeto, Comuna Ancud, RBD 8.046.
2. Resolución Exenta N° 1.528 del 16 de Noviembre del 2018 de la Dirección de Educación Pública.
3. Resolución N° 1.878 del 28 de Noviembre del 2018 de la Corporación Municipal de Ancud.
4. Bases Administrativas y Cronograma.

RESUELVO:

1.-Apruébese las Bases Administrativas y Cronograma para el proceso de licitación pública para la ejecución de las obras del Proyecto “**Conservación Escuela Pudeto, Comuna Ancud”, RBD 8.046**”, Comuna de Ancud, CODIGO MINEDUC: 1-MIS-2015-284.

2.-Llámese a licitación pública a través del portal www.corporacionancud.cl la ejecución de las obras del Proyecto “**Conservación Escuela Pudeto, Comuna Ancud”, RBD 8.046**”, Comuna de Ancud, CODIGO MINEDUC: 1-MIS-2015-284

3.-Difúndase a través de un diario de circulación local el proceso de licitación pública para la ejecución de las obras del Proyecto “**Conservación Escuela Pudeto, Comuna Ancud”, RBD 8.046**”, Comuna de Ancud, CODIGO MINEDUC: 1-MIS-2015-284

4.- Nómbrese la comisión de Apertura y Evaluación, la cual estará integrada por los siguientes funcionarios o quienes lo subroguen:

Director de Administración y Finanzas

Jefe Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

Arquitecto de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

Constructor Civil de la Unidad de Planificación, Proyectos y Recursos Físicos

Directora de Educación

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



JUG/OOM/ IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

Cc. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Cc. SECREDUC REGION LOS LAGOS

Cc. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cc. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS

Cc. OFICINA DE PARTES